ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Administrativa y Financiera de la Honorable Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizadora u Observadora; Cristina Cacace, Jefa de Control de Llamados del Congreso Nacional; Justina Casco González, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Miriam Vázquez, Directora Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. Vidal Torres, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo" y la Lic. Angélica Rodríguez, Jefa de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 12/13**. Dicho llamado corresponde a la ***"Adquisición de Productos de Papelería"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 257564, C.D.P. N° 119/2013. El Lic. Vidal Torres informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **20 de Junio** de 2013 **Expediente N° 321.579**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **08 de Julio** de 2013 a las siguientes firmas: PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., MOLMAN S.A., MARINA DEL SOL S.R.L., DISTRIBUIDORA PRECIOSA, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A. y PROVEPAR; y la Adenda correspondiente el **17 de Julio** de 2013 a las siguientes firmas: PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., MOLMAN S.A., MARINA DEL SOL S.R.L., DISTRIBUIDORA PRECIOSA, DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A. y PROVEPAR. Presentando Sobres Ofertas las siguientes firmas: MOLMAN S.A. y DISTRIBUIDORA PROVEPAR. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:----------

OFERENTES	**MOLMAN S.A.**	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
Constancia del SIPE N°	1.258.320	1.258.293
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	No Aplica	Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder	No Aplica	Presenta

Lic. ANGELICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Cristina R. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

LIC. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	**MOLMAN S.A.**	**DISTRIBUIDORA PROVEPAR**
suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	Presenta
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Presenta
h) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	No Aplica	No Presenta
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	No Aplica
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	Presenta	No Aplica
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	No Aplica
d) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*	Presenta	No Aplica
e) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	Presenta	No Aplica
f) *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*	No Presenta	No Aplica
g) *Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.*	No Aplica	No Aplica
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica

Cristina R. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
V- Otros Documentos.		
a) Balance General de los Ejercicios 2011-2012 para criterios de Desempate.	No Presenta	No Presenta
b) Copia de los Contratos ejecutados con el Estado durante el periodo 2012.	No Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CAN-TIDAD	OFERENTES	
				MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
1	14121501-001	Cartón duplex blanco tamaño 80 x116 cm. de 200 gr. (precio por unidad)	500	1.580	1.100
2	14111610-001	Cartulina lisa de 180 grs. Tamaño oficio color blanco (pac de 500 hojas)	50	102.930	7.800
3	14111610-003	Cartulina tamaño A3 de hilo	10.000	430	450
4	55121606-001	Etiquetas adhesivas p/ impresora matris de punto de 8x 3 cmt de 2 x 1 (precio por caja)	50	320.045	337.000
5	14111507-001	Resma de Papel de 75 gr. Tamaño carta (precio por resma)	220	16.740	17.000

Cristina H. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGELICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPELERÍA (Continuación)

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CAN-TIDAD	OFERENTES	
				MOLMAN S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
6	14111507-002	Resma de Papel de 75 gr. Tamaño A4 (precio por resma)	100	17.380	17.500
7	14111507-003	Resma de Papel de 75 gr. Tamaño oficio blanco (precio por resma)	50	19.915	19.500
8	14111507-016	Papel Ilustración de Tamaño A3 precio por unidad	2.500	285	106
9	14111508-001	Papel para fax de 30 mts.(precio por unidad)	30	5.940	5.800
10	14111705-001	Servilleta de papel de 30 cm x 33 cm (paquete de 50 unidades)	200	2.565	2.250
11	44121505-004	Sobre de papel tipo manila tamaño 37 x 47cmt (precio por unidad)	2.000	725	895
12	44121506-006	Sobre blanco tamano tarjeton 18,5 x 13,5 cmt. (precio por unidad)	5.000	120	150
13	44121506-006	Sobre tamaño tarjeton 18,5 x23 cmt. De cartulina de hilo (precio por unidad)	20.000	720	820
		PRECIO TOTAL :		**50.509.000**	**48.584.000**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos.----------

Cristina N. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Miriam Vázquez B.
Directora Administrativa
Centro Cultural de la República
"El Cabildo"

Ecca. Gladys María Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. ANGÉLICA RODRÍGUEZ
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores